REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2018-00292-00

REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: DEISY NOHEMI HERNANDEZ SANTIAGO DEMANDADO: EL PALACIO DE LOS ACCESORIOS S.A.S.

Valledupar, 21 de febrero de 2023

En la fecha, y en los términos de los numerales 1 y 2 del Art. 366 del Código General del Proceso, realizo la LIQUIDACIÓN DE COSTAS y la paso al despacho:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Agencias Primera Instancia \$ 3.358.197.00

Agencias Segunda Instancia \$0

TOTAL COSTAS \$3.358.197.00

La secretaria,

MARIA CAMILA LÓPEZ PEÑA

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2018-00292-00

REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: DEISY NOHEMI HERNANDEZ SANTIAGO DEMANDADO: EL PALACIO DE LOS ACCESORIOS S.A.S.

Valledupar, 24 de febrero de 2023

A U T O:

Conforme lo ordena el numeral 1° del artículo 366 del CGP, apruébese la liquidación de costas procesales concentradas, realizada por la Secretaría del despacho, para que surta sus efectos legales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VIVIAN CASTILLA ROMERO JUEZ

Proyectó: NDavid

